



RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR
ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

- ☐ CULTURALES
☐ DEPORTIVAS
☐ DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
☒ SOLIDARIAS Y DE COOPERACION

Renovación

Sí

CENTRO, SERVICIO U ÓRGANO PROPONENTE

Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

Programa mentor

WEB DE LA ACTIVIDAD (en su caso)

<https://internacional.ugr.es/pages/perfiles/estudiantes/programa-mentor-de-la-ugr>

ORGANIZA

Vicerrectorado de Internacionalización

DIRECTOR/A

(que certificará la asistencia y participación en la actividad)

Dorothy Kelly, Vicerrectora de Internacionalización

FECHA DE REALIZACIÓN

del 01-07-2020 al 31-07-2021

Nº DE HORAS

75

CREDITOS SOLICITADOS

3

CREDITOS CONCEDIDOS

3

JUSTIFICACION Y MEMORIA EXPLICATIVA (extensión máxima: 1.500 caracteres sin espacios)

La UGR tiene una larga tradición de cooperación académica internacional, que encuentra su continuidad hoy en una decidida apuesta por profundizar en el proceso de internacionalización del estudio, la docencia, la investigación y la gestión de la institución. Dentro de este proceso, los sucesivos planes de internacionalización que desde 2009 viene desarrollando el Vicerrectorado de Internacionalización plantean como objetivo general fortalecer la dimensión internacional de la UGR. Para ello se tratan los siguientes ejes: La garantía de una adecuada recepción de estudiantes, profesorado y personal de universidades socias; La extensión de la experiencia internacional a los miembros de la comunidad universitaria que no puedan realizar estancias en el exterior; El fomento de la competencia lingüística e intercultural. En este marco se sitúa el Programa Mentor (PM) que se diseñó a partir de un doble objetivo: facilitar la integración de los estudiantes internacionales en la UGR, disminuyendo los posibles efectos del choque cultural y ofrecer una oportunidad de adquisición de competencias transversales propias de la experiencia internacional a los estudiantes de la UGR dentro de la propia institución. Además el PM se concibe como una actividad de fomento de la participación, la solidaridad y la cooperación estudiantil ya que, al participar activa y voluntariamente en la integración de estudiantes internacionales, se comparten e intercambian costumbres, culturas y costumbres.

PLAN DE LA ACTIVIDAD, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN, EN SU CASO

(extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)

Actividades formativas: 10 horas de formación virtual obligatoria para participantes en el Programa. La formación servirá para que las personas que van a participar tengan un primer contacto con los conceptos básicos de la interculturalidad, las causas y consecuencias del choque cultural y las estrategias e instrumentos para detectarlo y neutralizarlo. Se abordarán aspectos prácticos como las posibles situaciones que se pueden producir durante la integración de los estudiantes internacionales. 65 horas de actividades de acompañamiento y facilitación de la integración de los estudiantes internacionales:

1. Los mentores participarán en una Jornada informativa sobre el desarrollo del Programa Mentor.
2. A partir de que les sean comunicados los datos de contacto de los estudiantes internacionales que van a estar a su cargo, los mentores (estudiantes UGR) deben estar en contacto con ellos por correo electrónico y proporcionarles la información que les requieran para facilitar su desplazamiento a la UGR.
3. Durante la semana de orientación los mentores deben acompañar a los estudiantes internacionales a su cargo.
4. Los mentores ayudarán a los mentees con los trámites administrativos acompañándoles a la Oficina de Extranjería o ayudándoles con los problemas de matrícula que puedan tener en sus centros. Además los mentores pueden ayudar a sus mentees con la búsqueda de alojamiento y los trámites correspondientes.
5. Durante el primer mes de estancia de los mentees en la Universidad de Granada, los mentores deberán mantener reuniones semanales con el fin de monitorizar el proceso de integración de los estudiantes internacionales a su cargo. A partir del primer mes de estancia podrá disminuir la frecuencia de las reuniones de monitorización si no se detectan incidencias en el proceso de integración.
6. Durante todo el periodo de estancia, deberán mantenerse en contacto regularmente con sus mentees por email y organizar actividades que faciliten la integración académica de los estudiantes internacionales: grupos de estudio, grupos colaborativos para la presentación de trabajos, etc.
7. Los mentores deben organizar actividades culturales, deportivas o solidarias con sus mentees. Estas deberán realizarse al menos una vez al mes y podrán consistir en: visitas monumentales, asistencia a conciertos, representaciones teatrales, excursiones, integración en programas de voluntariado, etc.
8. Presentar una memoria de actividades una vez finalizada la estancia de sus mentees, que deberá ir firmada por cada uno de los estudiantes internacionales a cargo.

Requisitos para obtener los créditos:

1. Completar el curso de formación en competencias interculturales.
2. Obtener una evaluación positiva de la memoria sobre las actividades realizadas.
3. Obtener calificación positiva en los informes de seguimiento de sus mentees.

Mecanismos de evaluación:

Durante las reuniones y eventos presenciales organizados por el Vicerrectorado de Internacionalización se realizará un control de asistencia. Se evaluarán las actividades del curso de formación intercultural en ecampus. Se evaluará la memoria de seguimiento (recoge las actividades generales llevadas a cabo a la que puede incorporar fotos, correos, cartas o cualquier medio que demuestre que se haya participado en el programa de forma activa y una ficha que describe las actividades realizadas con el mentee) y la verificación de los mentees de las actividades realizadas con sus mentores.

OBSERVACIONES

Para hacer una evaluación del grado de satisfacción general de las personas participantes en el programa se realizará una encuesta en la que podrán evaluar los siguientes aspectos:

- Grado de utilidad del programa
- Aspectos más y menos útiles del programa
- Aspectos más y menos útiles de las actividades
- Recomendaciones sobre las actividades
- Aspectos del programa a cambiar/mejorar
- Recomendación del programa a otros estudiantes
- Grado de contribución del programa a aminorar los efectos del choque cultural

ANEXO 1

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

Programa mentor

Indique los objetivos de desarrollo sostenible que considera están vinculados con la actividad propuesta

Con el objetivo de construir un mundo mejor para todas las personas y para el planeta, en el año 2015, 193 países integrantes de la ONU aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Esta Agenda es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad, a través de un conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a alcanzar en el año 2030 y que abarcan las esferas económica, social y medioambiental. Esta agenda compromete a gobiernos, universidades, sector privado y toda la sociedad.

Objetivos de desarrollo sostenible - Objetivos específicos de aprendizaje

Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

La actividad trata los conceptos de pobreza y las causas y sus efectos. La actividad permitirá que los participantes tomen conciencia estas temáticas, generen empatía y solidaridad con la desigualdad y proponiendo acciones para abordar los temas sistémicos asociados a la pobreza.



Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

La actividad trata los conceptos acerca del hambre y la malnutrición, y las consecuencias que provoca a nivel biopsicosocial en la vida humana. La actividad fomenta en los participantes, conciencia real de la existencia de esta problemática, reflexión sobre sus valores y capacidad crítica ante los temas relacionados con esta realidad.



Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

La actividad trata los conceptos de salud, higiene y bienestar individual y social, y promueve el conocimiento sobre las estrategias de prevención e intervención más relevantes para fomentar la salud. La actividad promueve una visión holística y adherencia a hábitos de vida saludables en los participantes.



Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

La actividad aborda el rol que juegan la educación integral y la cultura en la promoción del desarrollo humano y en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La actividad permitirá que los participantes sean capaces de contribuir a una educación de calidad para todas las personas y a la Educación para el Desarrollo Humano Sostenible (DHS).



Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

La actividad aborda los conceptos de género, igualdad de género y discriminación de género, permitiendo que los participantes comprendan los derechos básicos de las mujeres y las niñas. La actividad permitirá que los participantes tengan conciencia sobre las desigualdades y sean capaces de identificar cualquier forma de discriminación de género, educando en la no violencia, y en la equidad entre los seres humanos.



Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

La actividad trata temas relacionados con el agua, como condición fundamental de la vida, la importancia de la calidad y la cantidad, las causas, efectos y consecuencias de la contaminación del agua y/o la escasez del agua. La actividad promueve que los participantes tomen conciencia del uso responsable del agua.



Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos	
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	
Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos	
Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	
Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	
Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	
Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	

La actividad plantea la importancia de los ecosistemas marinos y el rol de los océanos en la moderación de nuestro clima. La actividad promueve la toma de conciencia sobre las amenazas y las oportunidades para el uso sostenible de los recursos marinos, permitiendo que los participantes reflexionen sobre sus propias necesidades alimentarias y sobre si hacen un uso sostenible de las limitadas fuentes alimentarias marinas.	☐
Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	
La actividad aborda temas sobre los ecosistemas terrestres y las distintas amenazas a las que se enfrenta la biodiversidad, incluidos pérdida de hábitat, deforestación, fragmentación, sobreexplotación y especies invasoras y su relación con la biodiversidad local. La actividad permitirá a los participantes crear una conciencia crítica sobre el dualismo hombre/naturaleza y defender la conservación de la biodiversidad, incluyendo los servicios del ecosistema y el valor intrínseco.	☐
Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	
La actividad aborda la comprensión de los conceptos de justicia, inclusión y paz, y su relación con la ley. La actividad permitirá a los participantes tomar conciencia sobre la importancia del marco internacional de derechos humanos y su capacidad de actuación en temas locales y mundiales de paz, justicia, inclusión e instituciones sólidas, promoviendo la oportunidad de convertirse en un agente de cambio en la toma de decisiones y alzar la voz contra las injusticias y los conflictos.	☐
Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	
La actividad contempla la comprensión de temas relacionados con la gobernanza mundial, la ciudadanía global, las políticas de desarrollo, la importancia de la cooperación y el acceso a la ciencia, la tecnología y la innovación, y el intercambio de conocimiento. La actividad fomentará en los participantes la reflexión la sobre la importancia de las alianzas mundiales y la responsabilidad compartida por el desarrollo sostenible y la capacidad de identificarse con los ODS y exigir a los gobiernos que se hagan responsables de los ODS. La alianza está referida a los aspectos señalados en los 16 objetivos anteriores y se enmarca en el contexto de las alianzas en las que participa la Universidad de Granada como pueda ser, a título de ejemplo, la alianza ARQUS.	☐
Desarrollo Humano Sostenible (Todos los ODS)	
Reflexionar en torno al concepto de desarrollo sostenible, los desafíos para alcanzar los ODS, la importancia del propio campo de especialización para lograr los ODS y su propio rol en el proceso.	☐
Formular una visión integradora propia de estos temas y desafíos de desarrollo sostenible por medio de la consideración de las dimensiones social, ecológica, económica y cultural desde la perspectiva de los principios y valores de desarrollo sostenible, incluyendo la justicia intergeneracional y mundial.	☐
Comprender cómo la diversidad cultural, la igualdad de género, la justicia social, la protección ambiental y el desarrollo personal son elementos integrales de la formación de cualquier futuro profesional.	☐

ANEXO 2

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

Programa mentor

Indique las competencias transversales (Proyecto Tuning) que considere que están vinculadas con la actividad propuesta

El Proyecto Tuning (2002) ha sido una base importante en las transformaciones de la reforma curricular universitaria en la convergencia europea para la educación superior. Comprenden habilidades y capacidades tanto de tipo cognitivo como motivacional y se manifiestan a través de competencias instrumentales, interpersonales y sistémicas.

Objetivos de desarrollo sostenible - Objetivos específicos de aprendizaje	
Competencias transversales instrumentales	
Capacidad de análisis y síntesis	☐
Capacidad de organizar y planificar	☒
Conocimientos generales básicos	☐
Conocimientos básicos de la profesión	☐
Comunicación oral y escrita en la propia lengua	☒
Conocimiento de una segunda lengua	☒
Habilidades básicas de manejo del ordenador	☐
Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)	☒
Resolución de problemas	☒
Toma de decisiones	☒
Competencias transversales interpersonales	
Capacidad crítica y autocrítica	☒
Trabajo en equipo	☒
Habilidades interpersonales	☒
Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar	☒
Capacidad para comunicarse con expertos de otras áreas	☐

Apreciación de la diversidad y multiculturalidad	☒
Habilidad de trabajar en un contexto internacional	☒
Compromiso ético	☒
Competencias transversales sistémicas	
Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica	☐
Habilidades de investigación	☐
Capacidad de aprender	☐
Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones	☒
Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)	☒
Conocimiento de culturas y costumbres de otros países	☒
Habilidad para trabajar de forma autónoma	☐
Diseño y gestión de proyectos	☐
Iniciativa y espíritu emprendedor	☒
Preocupación por la calidad	☐
Motivación de logro	☐